

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

Resol N° 277/18

N° **412**

PERIODO LEGISLATIVO **2018**

EXTRACTO: PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA  
N° 1121/18 DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL  
EVEN TO DE ARTE DENOMINADO " EXPO KUPANAKA "

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión de: 20/09/18

Girado a la Comisión N°: CB AP

Orden del día N°:



*Provincia de Tierra del Fuego,*

*Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina*

*Poder Legislativo*

**USHUAIA, 06 SEP 2018**

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
07 SEP 2018	
MESA DE ENTRADA	
Nº 412	Hs. 14 <sup>55</sup>
FIRMA: <i>[Signature]</i>	

**VISTO** la Nota Nº 088/2018 – Letra M.R.G., remitida por las Legisladoras Marcela Rosa GOMEZ y Angelina Noelia CARRASCO; Y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma solicitan se declare de interés provincial el evento de arte denominado “Expo Kupanaka”, que se realizará en la ciudad de Ushuaia, los días 21, 22 y 23 de septiembre de 2018, en las instalaciones del Gimnasio del Colegio Polivalente de Arte, organizado por la Profesora Gloria Andrade y artista internacional Mabel Blanco de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que se trata de un evento relacionado con las artes plásticas, decorativas y artísticas, que permitirá a los interesados en estas disciplinas tener la posibilidad de interactuar con diferentes artistas nacionales y extranjeros, como así también, la oportunidad de acceder a productos innovadores, acercando a la población de nuestra Provincia, a una nueva variedad de productos, técnicas y seminarios, como los que se ofrecen en las grandes ciudades.

Que la exposición contará con la presencia de distintos referentes en la materia de nuestro país, como así también de Colombia, Uruguay y Brasil, respetando en efecto una oportunidad para todos aquellos amantes del arte para capacitarse en las distintas técnicas y disciplinas.

Que un acontecimiento de éstas características, no solo significa un aporte para todos aquellos que se encuentran involucrados en el arte, sino que además tiene un efecto diversificador de la economía local, ya que con la llegada de visitantes, se incrementa el movimiento en hotelería, gastronomía, turismo y comercio en general.

Que las actividades programadas involucran seminarios, talleres, exposiciones y stand de ventas y se encuentran destinadas a estudiantes de arte, profesores, vendedores de insumos de artística y comunidad en general.

Que la exposición nace en su primera edición, con la vocación de permanecer en el tiempo, y su nombre representa un homenaje a una de la lenguas de nuestros pueblos originarios, la de los yámanas, significado “copo de nieve”, como un imagen que nos identifica regionalmente y forma parte de nuestra vida diaria al poder disfrutarse en cualquier época del año.

Que atento a los motivos expuestos y considerando que desde el Estado Provincial se deben promover las actividades artísticas y culturales que se gestan en nuestra comunidad, ésta Presidencia considera oportuno declara de interés provincial el evento de arte “Expo Kupanaka”.

Que la presente Resolución se dicta "Ad Referéndum de la Cámara".

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de ésta Cámara Legislativa.

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

*[Signature]*  
**Patricia E. FULCO**  
Directora  
Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

*“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”*

**POR ELLO:  
EL VICEGOBENADOR Y PRESIDENTE DEL PODER  
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

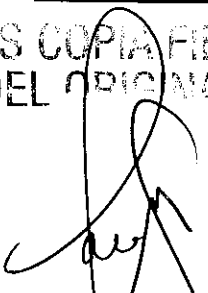
**ARTICULO 1°.-** DECLARAR de Interés Provincial el evento de arte denominado "Expo Kupanaka", que se realizará en la ciudad de Ushuaia, los días 21, 22 y 23 de septiembre de 2018, en las instalaciones del gimnasio del Colegio Polivalente de Arte, organizado por la Profesora Gloria Andrade, en su carácter de titular del Taller de Pintura Decorativa "Último Confin", de acuerdo a la Nota N° 088/2018 Letra: M.R.G., remitida por las Legisladoras Marcela Rosa GOMEZ y Angelina Noelia CARRASCO, por los motivos expuestos en los considerandos.

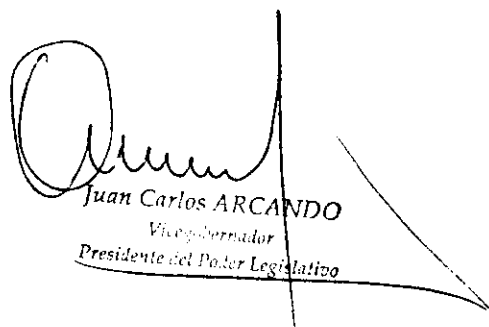
**ARTÍCULO 2°.-** La presente Resolución se dicta "Ad Referéndum de la Cámara".

**ARTÍCULO 3°.-** REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido, archivar.

**RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 1121/18**

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

  
Patricia E. FULCO  
Directora  
Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE F.P.V. – P.J.



Nota N° 88 /2018

Letra: M.R.G.

Ushuaia, 28 de agosto de 2018

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N°	29 AGO 2018	HORA
2957		12:24
FIRMA		

Sr. Presidente

Dn Juan Carlos ARCANDO

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Nos dirigimos a Usted, a los fines de solicitar, que por resolución de Presidencia, y ad referendum de la Cámara, declare de interés provincial el evento de arte denominado "Expo Kupanaka, que se realizará en la ciudad de Ushuaia, los días 21, 22 y 23 de septiembre de 2018, en las instalaciones del Gimnasio del Colegio Polivalente de Arte, organizado por la Profesora Gloria Andrade, en su carácter de titular del Taller de Pintura Decorativa Último Confín, con el acompañamiento del Conservatorio de Arte de la Profesora y artista internacional Mabel Blanco de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Motiva la presente la fecha del evento, y se adjunta proyecto de resolución que de compartir sería del caso dictar.

Se acompaña copia de la documentación que presentara la organización del evento.

Sin otras consideraciones se saluda atentamente

*[Handwritten signature]*  
 JUAN CARLOS ARRASCO  
 Gobernador Provincial  
 PODER LEGISLATIVO

*[Handwritten signature]*  
 Lic. GOMBZ Marcela Rosa  
 Legisladora Provincial  
 PODER LEGISLATIVO

*[Handwritten signature]*  
 Armar Resolución

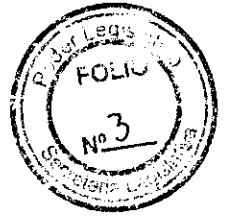
*[Handwritten signature]*  
 Juan Carlos ARCANDO  
 Gobernador Provincial  
 PODER LEGISLATIVO

06/08/18



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE F.P.V. – P.J.



## PROYECTO DE RESOLUCION

USHUAIA,

**VISTO:** La Nota N° 88/2018 – Letra M.R.G., remitida por las Legisladoras Marcela Rosa GOMEZ y Angelina Noelia CARRASCO, y

### CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicitan se declare de interés provincial el evento de arte denominado “Expo Kupanaka, que se realizará en la ciudad de Ushuaia, los días 21, 22 y 23 de septiembre de 2018, en las instalaciones del Gimnasio del Colegio Polivalente de Arte, organizado por la Profesora Gloria Andrade, en su carácter de titular del Taller de Pintura Decorativa Último Confin, con el acompañamiento del Conservatorio de Arte de la Profesora y artista internacional Mabel Blanco de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

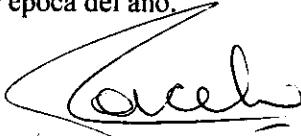
Que se trata de un evento relacionado con las artes plásticas, decorativas y artísticas, que permitirá a los interesados en estas disciplinas tener la posibilidad de interactuar con diferentes artistas nacionales y extranjeros, como así también, la oportunidad de acceder a productos innovadores, acercando a la población de nuestra Provincia, a una variedad de productos, técnicas y seminarios, como los que se ofrecen en las grandes ciudades.

Que la exposición contará con la presencia de distintos referentes en la materia de nuestro país, como también de Colombia, Uruguay y Brasil, representando en efecto una oportunidad para todos aquellos amantes del arte para capacitarse en las distintas técnicas y disciplinas.

Que un acontecimiento de éstas características, no sólo significa un aporte para todos aquellos que se encuentran involucrados en el arte, sino que además tiene un efecto diversificador de la economía local, ya que con la llegada de visitantes, se incrementa el movimiento en hotelería, gastronomía, turismo y comercio en general.

Que las actividades programadas involucran seminarios, talleres, exposiciones y stand de ventas, y se encuentran destinadas a estudiantes de arte, profesores, vendedores de insumos de artística y comunidad en general.

Que la exposición nace en su primera edición, con vocación de permanecer en el tiempo, y su nombre representa un homenaje a una de las lenguas nativas de nuestros pueblos originarios, la de los yámanas, significando “*copo de nieve*”, como una imagen que nos identifica regionalmente y forma parte de nuestra vida diaria al poder disfrutarse en cualquier época del año.

  
Lic. GOMEZ Marcela Rosa  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO

Que atento los motivos expuestos y considerando que desde el Estado Provincial se deben promover las actividades artísticas y culturales que se gestan en nuestra comunidad, esta Presidencia, considera oportuno declarar de interés provincial el evento de arte "Expo Kupanaka".

Que la presente Resolución se dicta "Ad Referéndum de la Cámara".

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de ésta Cámara Legislativa.

**POR ELLO:**

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER  
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

**RESUELVE:**

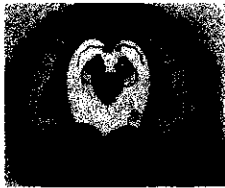
**ARTICULO 1°.-** DECLARAR de Interés Provincial el evento de arte denominado "Expo Kupanaka", que se realizará en la ciudad de Ushuaia, los días 21, 22 y 23 de septiembre de 2018, en las instalaciones del Gimnasio del Colegio Polivalente de Arte, organizado por la Profesora Gloria Andrade, en su carácter de titular del Taller de Pintura Decorativa "Último Confín", de acuerdo a Nota N° 88/2018 – Letra M.R.G., remitida por las Legisladoras Marcela Rosa GOMEZ y Angelina Noelia CARRASCO. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

**ARTÍCULO 2°.-** La presente Resolución se dicta "Ad Referéndum de la Cámara".

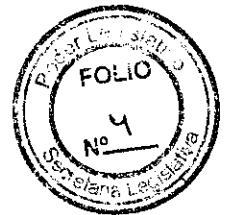
**ARTÍCULO 3°.-** REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido, archivar.

**RESOLUCION DE PRESIDENCIA N°**

Lic. GOMEZ Marcela Rosa  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO



## Expo Kupanaka 2018



USHUAIA, 21 de AGOSTO 2018

LEGISLADORA PROVINCIAL

SRA. MARCELA GOMEZ:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de hacerle llegar el proyecto que hemos elaborado, relacionado con la organización de un Evento de Arte en la ciudad de Ushuaia, que llamamos EXPO KUPANAKA

La organización del evento, se lleva a cabo con la dirección de quien suscribe, Prof. De Pintura Decorativa, GLORIA EDITH ANDRADE, siendo titular del Taller de Pintura Decorativa "Último Confin" de nuestra ciudad, quien a su vez, dicta el Profesorado de Pintura Decorativa con el aval del Conservatorio de Arte de la Profesora y Artista Internacional Mabel Blanco de la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Estamos convencidos que un suceso de estas características, no solo significa una gran oportunidad para quienes se encuentran involucrados con el Arte, sino también para la población en general en las distintas áreas de nuestra economía, ya que con la llegada de tantos visitantes, tanto la hotelería como la gastronomía, comercio y turismo, tendrán gran movimiento.

En este espacio hemos recibido la confirmación de la visita de diversos referentes de nuestro país, como así también desde Colombia, Uruguay y Brasil.


Sabiendo su interés por la cultura de nuestro pueblo es que solicito tenga a bien estudiar el proyecto adjunto a fin de evaluar la posibilidad de gestionar el reconocimiento del mismo, como de Interés Provincial

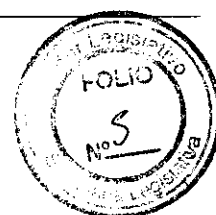
Sin otro particular, y esperando una respuesta favorable, saludo a Ud., con mi mayor consideración y respeto.

  
Gloria Andrade  
Taller Último Confin  
Cel: 02901 - 15587781  
USHUAIA

---

Info: [expokupanaka.ushuaia@hotmail.com](mailto:expokupanaka.ushuaia@hotmail.com)  
Móvil: (+54) 9 2901-587781 ó 2901-525460

  
Lic. GOMEZ Marcela Rosa  
Legisladora Provincial  
LEGISLATIVA



# “Expo Kupanaka”

*Taller Último Confín*



*Estefanía Andrade*  
Taller Último Confín  
Cel. 02901 - 15567781  
USHUAIA

*Marcela*  
Lic. GOMEZ Marcela Rosa  
Legisladora Provincial  
LEGISLATURA PROVINCIAL



**TRABAJO DE EQUIPO**

Profesora

Gloria Andrade

Estudiantes

Claudia Senn

Estela Burgos

Secretaria

Sabina Diaz

Gestora Sociocultural

Alondra Brillada




**ACOMPAÑA**

Conservatorio de Arte Mabel Blanco

  
Gloria Andrade  
Taller Último Confín  
Cel: 02901 - 15587781  
USHUAIA



2

  
Lic. GOMEZ Marcela Rosa  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO



**NOMBRE DE FANTASÍA**

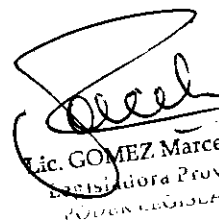
**"KUPANAKA"**

Se escogió **"KUPANAKA"** como nombre del evento, para hacer referencia a una de las lenguas nativas de nuestros pueblos originarios de Tierra del Fuego, es decir, los **Yamanas**. Esta palabra tiene como significado **"COPO DE NIEVE"**, ya que esta nos identifica regionalmente, forma parte de nuestra vida diaria haciéndose presente en cualquier momento del año para disfrutarla.

El copo de nieve en sí mismo, representa una obra de arte en su diseño sublime e irrepetible de la naturaleza. De igual manera, el artista, en su impronta personal crea su obra única e incomparable.

  
Gloria Andrade  
Taller Último Confín  
Cel: 02901 - 15587781  
USHUAIA



  
Lic. GOMEZ Marcela Rosa  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO



FUNDAMENTACIÓN

En virtud que, en diferentes lugares estratégicos de nuestro país, se llevan adelante eventos relacionados con artes plásticas, decorativas y artísticas; desde nuestro lugar, se pensó realizar un evento de iguales características, a los fines de acercar a aquellos interesados en estas disciplinas la posibilidad de interactuar con diferentes artistas nacionales y extranjeros, como así también, tener la oportunidad de acceder a productos innovadores.


Dada la distancia que nos separa de las grandes ciudades, donde se suele disfrutar de variedad de productos, técnicas, seminarios, etc.; queremos acercar a la población de nuestra Provincia, la posibilidad de acceder a los mismos, sobre todo, para aquellas personas que no pueden viajar frecuentemente o se encuentran imposibilitadas de hacerlo, ya sea por razones laborales o económicas.

El evento por sí solo representa una gran oportunidad para todos aquellos amantes del arte, para capacitarse en las distintas técnicas y disciplinas, como así también, una posibilidad de acceder de la mano de importantes profesionales a un mundo amplio y sin fronteras, donde desarrollarse libremente. Un mundo al que solo tienen acceso aquellos que cuentan con los medios para moverse de nuestra provincia, hacia otros lugares de nuestro país o el extranjero.

Por todos estos motivos, emergió la idea de llevar a cabo en la Ciudad de Ushuaia la Primer "Expo Kupanaka".

  
Gloria Andrade  
Taller Último Confín  
Cel: 02901 - 15587781  
USHUAIA



  
Lic. GOMEZ Marcela Rosa  
Legislatura Provincial  
TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



## DESCRIPCIÓN

A partir de lo planteado en la fundamentación, en este punto hablaremos de cómo se ejecutará.

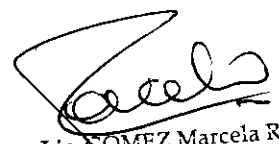
Se llevará a cabo con la Dirección de la Profesora Gloria Andrade, los integrantes del Taller Ultimo Confín y el acompañamiento del Conservatorio de Arte Mabel Blanco, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Este evento con fines artísticos incluirá:

- Talleres.
- Empresas del rubro.
- Exposición de cuadros.
- Diferentes actividades.
- Sorteos.

  
Gloria Andrade  
Taller Último Confín  
Cel: 09901 - 15587781  
USHUAIA



  
Lic. GOMEZ Marcela Rosa  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO

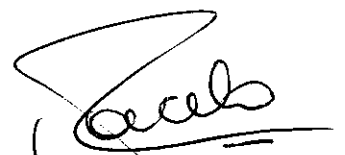


**FINALIDADES DEL PROYECTO**

- Acercar Artistas de renombre, locales, nacionales e internacionales, a la población.
- Conocer, utilizar y adquirir productos del mercado.
- Brindar a la población la posibilidad de asistir a seminarios exclusivos.
- Lograr la continuidad, anual o bienal.

  
Gloria Andrade  
Taller Último Confín  
Cel: 02901 - 15587781  
USHUAIA



  
Lic. GOMEZ Marcela Rosa  
Legislatura Provincial  
PROVINCIA DE USHUAIA



## OBJETIVOS

### *Objetivos Generales:*


- Se trata de un evento que involucra a talleres, estudiantes de arte, profesores, vendedores de insumos de artística y empresas, todos dedicados a las Artes Plásticas y Artes Decorativas, a nivel Local, Nacional e Internacional.

### *Objetivos Específicos:*

- Seminarios: tendrán una duración de al menos 5 hrs. Serán dictados por profesores tanto locales, como los visitantes. Incluirán técnicas variadas y de actualidad.
- Stand de talleres y "Hagalo y Llévelo" tienen como objetivo principal, destacar el trabajo de los talleres locales y visitantes, permitiendo que estos, enseñen a los interesados, a realizar proyectos propuestos con antelación, en corto plazo y proveyendo los materiales necesarios.
- Stand de ventas, están destinados a las empresas o comercios dedicados a la comercialización de insumos de arte. Promoverán el lanzamientos de productos nuevos en mercado y demostraciones de la utilización y empleo de los mismos
- Talleres para niños, contará con un espacio para ellos, donde tendrán la oportunidad de interactuar con diversos materiales y por medio de juegos involucrarse en el mundo del arte, mostrándoles diversos pintores de renombre y sus obras. Lo cual también dará espacio y tiempo a madres o padres a realizar actividades simultáneamente.
- Exposiciones de cuadros y obras de arte, de artistas locales y nacionales: en este espacio se promoverán e incentivarán a los artistas locales y nacionales a mostrar sus trabajos y técnicas. Se clasificarán en dos grupos:

  
Gloria Andrade  
Taller Último Confín  
Calle 2901 - 15587781  
USHUAIA



  
Lic. GOMEZ Marcela Rosa  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO

## TALLER ÚLTIMO CONFÍN



avanzados e intermedios, y serán evaluados por un jurado que se designará oportunamente. El premio a las dos mejores obras, en cada categoría será, generalmente, dineraria, como así también facilitará la participación de los ganadores en una próxima exposición, condonando el valor de la inscripción futura.

- Concurso de obras con participación del público : se instalará una urna en la cual se depositarán cupones con el voto del público a la obra preferida por los asistentes. Esta obra tendrá una mención especial y un incentivo a determinar oportunamente.

## RESULTADOS

### *Resultados a corto plazo:*


- Captar la atención del público en general a través de los diferentes medios de comunicación. (Radio, Redes sociales, Televisión y medios gráficos)
- Alcanzar la mayor participación de empresas, artistas, talleres locales, nacionales e internacionales.
- Promover la integración de los talleres locales.
- Incentivar la participación de los estudiantes de arte de la Provincia.
- Que se declare de interés Municipal y Provincial
- Promover el desarrollo turístico, hotelero y comercial de nuestra ciudad, en virtud de la afluencia de visitantes de nuestro país y del extranjero.

### *Resultados a largo plazo:*

- Que se realice de manera anual o bianualmente.

  
Gloria Andrade  
Taller Último Confín  
Cel: 02901 - 15587781  
USHUAIA



  
Lic. GOMEZ Marcela Rosa  
Legislatura Provincial  
PODER LEGISLATIVO

TALLER ÚLTIMO CONFÍN



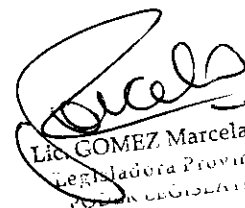
LOCALIZACIÓN

-Ushuaia, Gimnasio del Centro Polivalente de Arte

-21, 22, 23 de septiembre 2018

  
Gloria Andrade  
Taller Último Confín  
Cel: 02901 - 15587781  
USHUAIA



  
Lic. GOMEZ Marcela Rosa  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO





**RECURSOS**

Algunos de los recursos estimados que se necesitan para algunas de las actividades.

Recursos	Necesidad o funcionalidad
Estructuras para stands	armado de stands
Mesas	para la realización de los trabajos
Sillas	
Iluminación	facilitar los trabajos y destacar los stands
Sonido	ambientar el espacio, comunicados, etc.
Telas	Para ornamentación
Servicio de Catering	para ofrecer refrigerios a los participantes
Transporte	Recibimiento y transporte dentro de la ciudad, de los expositores y profesores visitantes.
Alojamiento para invitados especiales.	
Productos alimenticios (azúcar, yerba, café, té, edulcorante...)	Cortesía de Bienvenida a los stands participantes
Termos, mates y bombillas.	Para refrigerio de los integrantes de stands.


*Gloria Andrade*  
 Taller Último Confín  
 Cel: 02901 - 15587781  
 USHUAIA



*Marcela Rosa*  
 Lic. GOMEZ, Marcela Rosa  
 Legisladora Provincial  
 LEGISLATIVO



Elementos descartables	vasos, bandejas, servilletas, cubiertos, etc.
Artículos de artística	Atriles, papeles para acrílico y óleo, pinceles, espátulas, paletas, diluyentes, acrílicos, óleos, acuarelas, etc.
Folletería y tarjetería	folletería informativa y tarjetas de invitaciones
Servicio de Seguridad	Protección de los stands.
Servicio Sanitario	Mantener los sanitarios en condiciones
Artículos de librería	Resmas de papel, bolígrafos, lápices, gomas, reglas, correctores, carpetas, folios plásticos, sobres, etc.
Servicios de emergencia	Ambulancia
Recurso humano	Personal encargado del armado y desarme de todo lo referente al evento.

  
 Gloria Andrade  
 Taller Último Confín  
 Cel: 09901 - 15587781  
 USHUAIA



  
 Lic. GOMEZ Marcela Rosa  
 Legisladora Provincial  
 Ushuaia, 2015